

Perfiles de Puesto por Competencias (Resaltado por la OPS):

Somos la primera Institución a nivel Regional que cuenta con Perfiles de Puestos por Competencia para lo cual se desarrollaron 7 talleres, utilizando la metodología de Análisis Ocupacional Developing a Curriculum (DACUM), por la estructura que ofrece para la identificación de funciones y tareas, además de las conductas y actitudes, conocimientos y habilidades generales. Conjuntamente con lo anterior permite la identificación de equipos, máquinas, herramientas y materiales necesarios para cumplir exitosamente dichas funciones y tareas, en forma efectiva, rápida y a un relativo bajo costo.

7. Avances en Infraestructura, Desarrollo y Gobierno Electrónico,

Se cuenta con un Data Center compuesto por el conjunto de servidores, switches, routers y firewalls que proporcionan la infraestructura necesaria para el almacenamiento y transmisión de datos, esto ha servido para el avance informático, desarrollando sistemas interconectados para la automatización de actividades repetitivas y reporte de actividades.

Gobierno Electrónico: Se refiere a la creación y mejora de servicios para el ciudadano con la ayuda de las tecnologías de la Información y Comunicación.



SERVICIOS BRINDADOS POR LA DNM JUNIO 2016- MAYO 2017

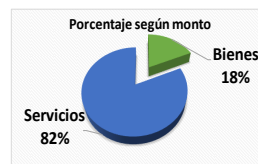
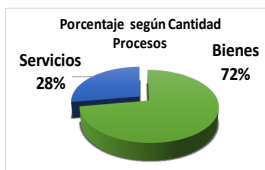
Unidades Técnicas	Total
Unidad Jurídica	13,843
Unidad de Acceso a la Información Pública	29,474
Secretaría de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios	837
Unidad de Inspección y Fiscalización	1,873
Unidad de Registro y Visado	20,353
Unidad de Promoción, Publicidad y Comunicaciones	2,257
Laboratorio de Control de Calidad de Análisis Físico- Químico	3,790
Laboratorio de Control de Calidad de Análisis Microbiológico	507
Laboratorio de Análisis de Insumos Médicos	1,367
Unidad de Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos	96,320
Unidad de Estupefacientes	145,017

RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA ASIGNADA Y EJECUTADA, DURANTE JUNIO 2016 – MAYO 2017

Descripción	Presupuestado (dólares)	Ejecutado (dólares)
Remuneraciones	\$ 4267,533.09	\$ 4037,311.97
Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 2147,090.79	\$ 2134,430.59
Gastos financieros y otros	\$ 203,528.42	\$ 219,725.56
Inversiones en activos fijos	\$ 347,427.29	\$ 337,426.82
TOTAL	\$ 6965,579.59	\$ 6728,894.94

CONTRATACIONES DURANTE JUNIO 2016 – MAYO 2017

Rubro de Bienes y Servicios	Cantidad	Monto Total Contrataciones de Bienes, Servicios
Numero de procesos relacionados a Bienes	50	\$ 176,790.36
Numero de procesos relacionados a Servicios	19	\$ 784,870.80
TOTALES	69	\$ 961,661.16



PROYECCIONES INSTITUCIONALES:

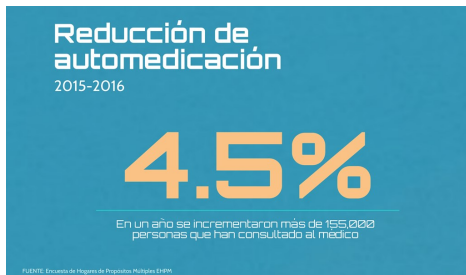
- Consolidar a la Dirección Nacional de Medicamentos como una Autoridad Reguladora Nacional de Referencia Regional nivel IV conforme la verificación de indicadores de la herramienta de Evaluación de Autoridades provista por la Organización Panamericana de la Salud.
- Continuar con el proceso de modernización y automatización de los servicios institucionales.
- Estrechar los lazos de cooperación mediante el intercambio de experiencias y compartiendo visiones y el modelo de gestión regulatorio de la Dirección Nacional de Medicamentos con las Autoridades Reguladoras de Centroamérica y el Caribe.



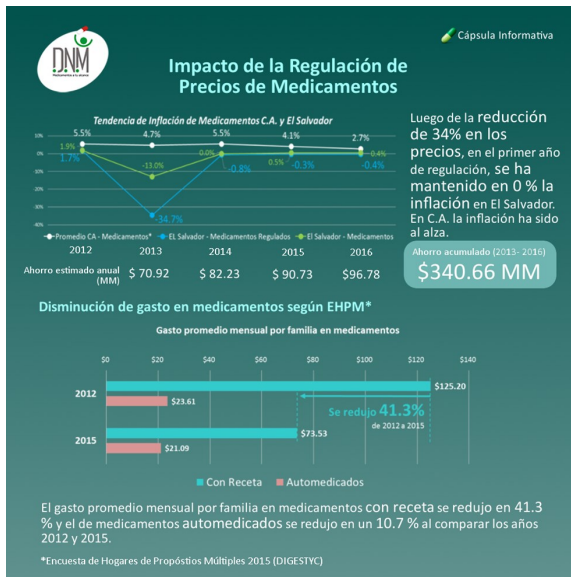
Resumen Ejecutivo de Memoria de Labores/ Rendición de Cuentas Junio 2016– Mayo 2017 de la DNM

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

1. **PRINCIPALES LOGROS DE LA DNM:**
Reducción en la automedicación



2. **Reducción y Estabilización de precios de medicamentos,**



Gasto promedio mensual en medicamentos 2016 **\$69.70**

Reducción acumulada de gasto promedio mensual en medicamentos de año 2012 a año 2016 de **46.5 %** Fuente : EHPM 2016

Reducción del 5.2 % en relación al año 2015

3. **Educación a la población sobre el uso racional de medicamentos.**

La producción y difusión del programa "Medicina para Todos" el cual tiene el objetivo de educar a la población salvadoreña sobre el uso racional de medicamentos en cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Medicamentos dicta que: "Las administraciones públicas sanitarias realizarán programas de educación sanitaria sobre

medicamentos al público en general impulsando actuaciones que favorezcan conocimiento de los medicamentos para el cumplimiento terapéutico, evitar los riesgos derivados de un uso incorrecto y concientizar a los ciudadanos del valor económico del medicamento". Se han producido alrededor de 360 programas educativos los cuales se transmiten tanto en radio como en televisión, además se ha creado una plataforma web: <http://medicinaparatos.gov.sv/>



- Canales 21, 33 y 8 de Televisión**
- Radio Mesías** (99.3 FM, Puentes escuchamos Martes 6:00 p.m., Miércoles: 1:30 p.m., Jueves: 11:30 a.m., y Viernes: 8:00 p.m. mesiasradio.com)
- Canal 10** (Sintonizanos en Televisión Nacional de El Salvador, los días: Martes 6:50 p.m. - Miércoles: 1:30 p.m., Jueves: 11:30 a.m. - Viernes: 8:00 p.m. www.radiomayvision.net)

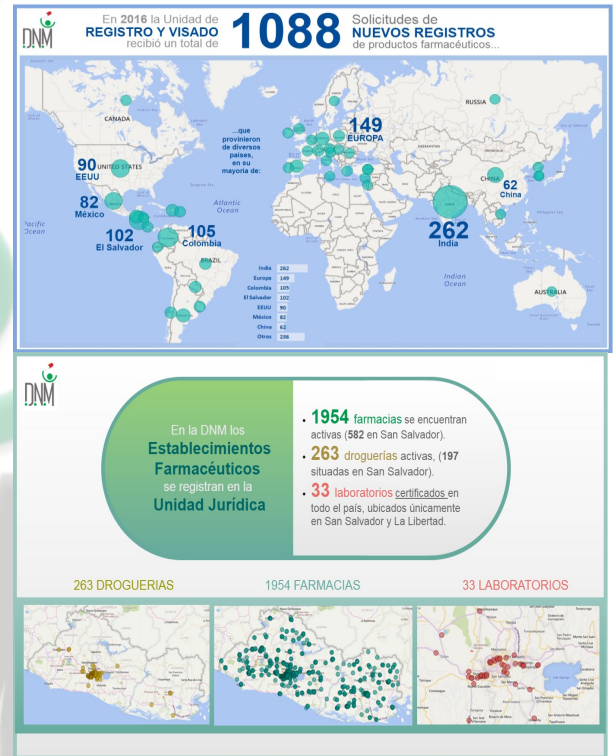
4. **Garantizar la calidad de medicamentos,**



Desde que la DNM inicio con el proceso de Liberación de lotes de vacunas, se han resuelto 158 solicitudes. Esto representa 3.56 millones de dosis liberadas. Siendo la DNM la única agencia reguladora en la región que lleva a cabo dicho proceso. Es importante mencionar que se cuenta con 32 laboratorios certificados bajo el informe 32 OMS y 1 certificado como acondicionador. La industria farmacéutica salvadoreña ha realizado una inversión de más de 70 millones de dólares, permitiendo que los productos que actualmente se elaboran en el país sean productos que cumplen con los estándares de calidad requeridos, no solo nacionales sino internacionales. La acreditación de los laboratorios en el país ha traído como beneficio el incremento de la exportación de productos farmacéuticos, siendo la región

centroamericana el principal cliente comercial del país, ascendiendo a 138.5 millones de dólares para el 2016.

5. **Accesibilidad y Disponibilidad de Medicamentos,**



En el ámbito geográfico se registro un aumento promedio del 27% en la disponibilidad de presentaciones a nivel de municipios.

6. **Certificación Internacional OPS/OMS,**

Recientemente se realizó la evaluación del Sistema Regulator de El Salvador por parte de la Organización Panamericana de la Salud - OPS la cual fue realizada por expertos de OPS de las Autoridades Regulatoras de Referencia de Brasil, Cuba, Colombia, Chile, Canadá y Uruguay. Dentro de las fortalezas identificadas por el equipo auditor se tienen: Evolución notable en la regulación, Sistema de información que da garantía de respaldo de la información de la industria, Presencia de la DNM en la población, Modelo a seguir por países de la región, Percepción de la ciudadanía garantiza calidad de medicamentos, Independencia y autonomía frente al sector regulado, Garantiza la participación, comunicación efectiva, transparencia, Áreas de desarrollo que ninguna ARN posee, capacidad innovación informática, Eje estratégico educación a la población, ejemplo a seguir.

Con ello somos la primera autoridad de referencia a nivel regional en medicamentos.